Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Purificación Tolima
J01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación Tolima, noviembre siete (7) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Rad:. 73-585-40-89-001-2023-00029-00 **(6819)**
De : COOPANDINAC
Vs.: BRANDON ANDRES NARVAEZ SAENZ

Atendiendo la petición que antecede suscrita por la representante de la Cooperativa ejecutante y como quiera que en el presente proceso se está actuando atreves de apoderado judicial; requiérasele para que éste, efectúe la solicitud o en su defecto coadyuve la petición ya elevada y aquí referida.

COPIESE Y NOTIFIQUESE
La Juez,

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36aa61bc965a9ced45ba4499919c950b0b7c0e7802becb92f70a7aa1ef574cd3**
Documento generado en 07/11/2023 10:08:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica